1399

RESOLUCIÓN Nº /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CON ID Nº 238009, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS, A LA EMPRESA GOLCIE S.A.

Asunción, 1 de octubre de 2012.

VISTO: El llamado con entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas con expediente Nº 303372, presentado en fecha 21 de febrero del año en curso (ID Nº 238009/2012, en la modalidad de Contratación Directa, para la Prestación de Servicios de Aseo y Limpieza de los locales de la Institución, y la Ley Nº 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto Nº 21909/003, para los procedimientos de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fechas 25 y 26 de setiembre del 2012, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa **GOLCIE S.A.**, por haber reunido los requisitos exigidos en la carta de invitación, y por ajustarse dichas ofertas al presupuesto de la Institución;

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)

RESUELVE:

Art. 1º) Adjudicar la Contratación Directa con ID Nº 239009/2012, para la Adquisición de Productos de Artes Gráficas a la empresa GOLCIE S.A. por un monto total de G. 8.588.000 (guaraníes ocho millones quinientos ochenta y ocho mil), con fondos previstos en el rubro 330 fuente de financiamiento 30.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar

Lic. Rubén Dario Quesnel Velázquez
Presidente